

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2018.

**CARTA DE POSTULACIÓN COMO CANDIDATA A OCUPAR EL CARGO DE
CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

POR MEDIO DE ESTA CARTA, DESEO MANIFESTAR MI VOLUNTAD EXPRESA DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, A.C.



Ciudad de México, a 8 de octubre de 2018

A QUIÉN CORRESPONDA:

CARTA DE POSTULACIÓN COMO CANDIDATA A CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI).

Por medio de la presente recomiendo ampliamente a la Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, para que se postule como candidata a Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del INAI.

A mi saber, la Mtra. Cámara cuenta con un expediente limpio y transparente en toda su vida profesional, académica y personal; es además una persona con carácter y determinación, que actúa con base a valores y principios bien cimentados y que se proyectan en su actuar y en los resultados obtenidos en su vida profesional.

Actualmente la Mtra. Cámara es Vicepresidenta de Comunicación y Enlace Institucional del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, cargo honorífico en el que se desenvuelve con profesionalismo y entusiasmo.

La Mtra. Graciela Cámara ocupa actualmente el cargo de Contralora Interna Certificada del Organismo Público de agua de Huixquilucan, en donde se le reconoce su profesionalismo y compromiso sustentando sus resoluciones con base a los fundamentos que marca la ley.

Tengo la certeza de que la Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, se desempeñará con el profesionalismo, transparencia, imparcialidad y honestidad que la caracteriza. Es importante señalar que en nuestro país necesitamos gente con sus características y determinación para ser parte del sistema de combate a la corrupción.

ATENTAMENTE



L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
OSNA



IMCP



Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



www.imcp.org.mx

Ciudad de México a 8 de octubre de 2018.

A QUIEN CORRESPONDA:

CARTA DE POSTULACIÓN COMO CANDIDATA A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

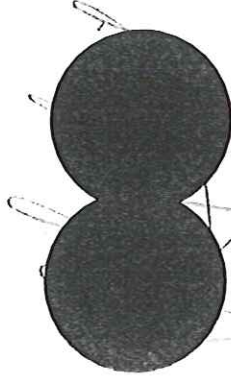
Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente a la Mtra. y C.P.C Graciela Josefina Cámara Guerrero, quien es socia del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) y del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (CCPM), desde hace más de 25 años.

La Mtra. Graciela Cámara, ha ocupado diversos cargos dentro del IMCP y del CCPM. Ha sido Presidenta e integrante de diversas Comisiones de nuestro Colegio de Contadores; actualmente es integrante de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental; teniendo una participación activa, con amplio sentido de responsabilidad y dando resultados positivos.

Además de participar como Ponente y Coordinadora de cursos, diplomados y eventos de capacitación, en temas como Transparencia, Sistema Anticorrupción y Rendición de Cuentas. La Mtra. Cámara asiste año con año, a la Asamblea Convención que organiza el IMCP, con la participación de excelentes expositores del ámbito privado y público, a nivel nacional e internacional. La Mtra. Graciela Cámara ha cumplido con las horas de capacitación, para ser Contadora Pública Certificada, del IMCP.

Quiero recomendar ampliamente a la Mtra. y C.P.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, a quien tengo el gusto de conocer desde hace varios años, por ser una persona preparada, con amplia experiencia en el ámbito privado y gubernamental. Es además una persona honesta, responsable, con un historial de transparencia impecable y una actitud propositiva, además de tener una relación de respeto y trabajo con los socios y autoridades del IMCP y del CCPM.

Sabemos perfectamente que la Mtra. Graciela Cámara, está preparada para ocupar cualquier cargo público, dada su preparación a nivel de Doctorado, Maestrías y la carrera de Contador Público; pero sobre todo por su trayectoria y ser reconocida como una persona con carácter, determinación y con un alto sentido de responsabilidad y de servir a nuestro país, como una ciudadana que encamina sus esfuerzos para tener un México mejor.



C.P.C. José Besil Bardawil
Presidente

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2018.

A quien corresponda:

Carta de Postulación para Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por medio de la presente, quiero recomendar ampliamente a la Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, para postularse como Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; ya que la conozco y sé que es una persona con una trayectoria impecable en el ámbito, personal, académico y laboral.

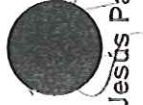
La Mtra. Cámara tiene estudios de Doctorado en Administración Pública de la Universidad Anáhuac, donde obtuvo la mención honorífica por ser el mejor promedio de su generación. También obtuvo la mención honorífica, en la Maestría en Administración de la Universidad La Salle. En esa ocasión tuve oportunidad de estar presente el día de su examen de grado.

Actualmente está preparando su tesis, sobre "Transparencia, Rendición de Cuentas y Entrega Recepción Municipal" para obtener el grado de Doctora.

La Mtra. Graciela Cámara es una persona congruente con lo que dice y hace. Actualmente tiene el puesto de Contralora en el Organismo de Agua de Huixquilucan y se preocupa y ocupa en resolver las situaciones y procedimientos que se le presentan, en base a lo que marca la ley, a su experiencia, objetividad y conocimientos en el tema, actuando con justicia y sentido de responsabilidad.

Conozco a la Mtra. Graciela Cámara Guerrero desde hace más de 25 años, pues ha asistido a muchos de los cursos que imparte este Instituto de Estudios Fiscales, con la intención de estar siempre a la vanguardia y actualizada en los temas de Contabilidad, Reformas Fiscales, Auditoría, Transparencia, Rendición de Cuentas, Sistema Nacional Anticorrupción y las diversos temas y conferencias que imparte este Instituto.

Concluyo diciendo que seguro estoy, que la Mtra. Graciela Cámara es una persona que podrá desempeñar el cargo como Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del INAI, con apego a la legalidad, honestidad, objetividad, integridad, imparcialidad y transparencia que se requiere, por el alto sentido de responsabilidad, carácter y determinación que la identifican y que se podrá ver en los resultados positivos y apegados a la Ley, que tendrá en el transcurso de su gestión.



C.P.C. y Lic. Jesús Patiño Soto

Instituto de Estudios Fiscales y Administrativos, A.C.

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2018.

A quien corresponda:

Carta de Postulación para Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por medio de la presente, quiero recomendar ampliamente a la Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, para postularse como Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; ya que la conozco y sé que es una persona con una trayectoria impecable en el ámbito, personal, académico y laboral.

La Mtra. Cámara tiene estudios de Doctorado en Administración Pública de la Universidad Anáhuac, donde obtuvo la mención honorífica por ser el mejor promedio de su generación. También obtuvo la mención honorífica, en la Maestría en Administración de la Universidad La Salle. En esa ocasión tuve oportunidad de estar presente el día de su examen de grado.

Actualmente está preparando su tesis, sobre "Transparencia, Rendición de Cuentas y Entrega Recepción Municipal" para obtener el grado de Doctora.

La Mtra. Graciela Cámara es una persona congruente con lo que dice y hace. Actualmente tiene el puesto de Contralora en el Organismo de Agua de Huixquilucan y se preocupa y ocupa en resolver las situaciones y procedimientos que se le presentan, en base a lo que marca la ley, a su experiencia, objetividad y conocimientos en el tema, actuando con justicia y sentido de responsabilidad.

Conozco a la Mtra. Graciela Cámara Guerrero desde hace más de 25 años, pues ha asistido a muchos de los cursos que imparte este Instituto de Estudios Fiscales, con la intención de estar siempre a la vanguardia y actualizada en los temas de Contabilidad, Reformas Fiscales, Auditoría, Transparencia, Rendición de Cuentas, Sistema Nacional Anticorrupción y las diversos temas y conferencias que imparte este Instituto.

Concluyo diciendo que seguro estoy, que la Mtra. Graciela Cámara es una persona que podrá desempeñar el cargo como Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del INAI, con apego a la legalidad, honestidad, objetividad, integridad, imparcialidad y transparencia que se requiere, por el alto sentido de responsabilidad, carácter y determinación que la identifican y que se podrá ver en los resultados positivos y apegados a la Ley, que tendrá en el transcurso de su gestión.


C.P.C. y Lic. Jesús Patiño Soto



Anáhuac
México

Lomas Anáhuac, 8 de octubre de 2018.

A quien corresponda:

CARTA DE POSTULACIÓN COMO CANDIDATA AL CARGO DE CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Por medio de la presente, quiero brindar mi absoluto apoyo a la doctorante Graciela Josefina Cámara Guerrero, quien es egresada del Doctorado en Administración Pública de la Universidad Anáhuac, obteniendo la mención honorífica por obtener el mejor promedio de su generación. Actualmente está preparando su tesis sobre Transparencia y Rendición de Cuentas en la Entrega Recepción Municipal, para obtener el grado de Doctora,

Conozco personalmente la maestra Graciela Cámara, por quien tengo un especial aprecio por su actitud y desempeño profesional, así como por los logros obtenidos en el transcurso de su vida profesional y académica.

Considero que la Mtra. Graciela Cámara Guerrero, podrá ser una Consejera destacada, por sus capacidades, el criterio y la imparcialidad en la toma de decisiones. Además de contar con los conocimientos que le permitan desarrollarse y hacer aportaciones importantes en el Consejo Consultivo del INAI.

La Universidad Anáhuac apoya a sus egresados distinguidos, como es el caso de la Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, por lo que le brindamos un apoyo incondicional en este nuevo reto en su vida profesional.

La Mtra. Cámara siempre se ha distinguido por su rectitud y honestidad, además de por su capacidad para entregarse de lleno en los proyectos en que se compromete a participar, por lo que estamos seguros que tendrá un papel determinante y fundamental como Consejera del Consejo Consultivo del INA.



Dr. Ricardo Sodi Caellár

Director de la Facultad de Derecho



Campus Norte

Av. Universidad Anáhuac s/n, Lomas Anáhuac,

Plaza Quilicalli, Estado de México, C.P. 54000

Tel.: (55) 5627-0270, (55) 5626-6640

anahuac.mx/mexico anahuac@anahuac.mx

Facultad de
Derecho

GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

CORREO ELECTRÓNICO: carbeam@prodigy.net.mx



DATOS PERSONALES:

NOMBRE: GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

ESTADO CIVIL: CASADA

ESTUDIOS:

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MENCION HONORÍFICA MEJOR PROMEDIO DE LA
GENERACIÓN

UNIVERSIDAD ANÁHUAC PONIENTE. 2008-2009

TESIS "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL
ÁMBITO MUNICIPAL" EN TRÁMITE.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GRADUADA CON PROMEDIO SOBRESALIENTE
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO 2009-2010

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GRADUADA CON MENCIÓN HONORÍFICA
UNIVERSIDAD LA SALLE 1987-1988

LIC. EN CONTADURÍA

UNAM- ENEP CUAUTITLAN 1976-1980

DIPLOMADOS Y CURSOS

SOBRE IMPUESTOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANZAS, TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

EXPERIENCIA LABORAL:

- CONTRALORA INTERNA DEL ORGANISMO PÚBLICO DE AGUA DE HUIXQUILUCAN
2016 - 2018
CARRETERA RÍO HONDO-HUIXQUILUCAN No. 89 A. COL. EL TREJO. C.P. 52770 EDO. MÉX.
TEL. 58-11-68-68 EXT. 2010 y 2092 CONTRALORÍA.
- SOCIA-DIRECTORA DE CARBAJAL, CÁMARA Y ASOCIADOS S.C. 1993-2015
DESPACHO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO.
CONTABILIDADES Y AUDITORIAS A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- ASESORA GENERAL DEL HOSPITAL CORPORATIVO TORRE MÉDICA, S.C. 1986-2015
- SOCIA-DIRECTORA DE BANQUETES BOSQUES.
EMPRESA DE ALQUILER DE EQUIPO PARA EVENTOS Y BANQUETES. 2000-2018
- DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUXQUILUCAN.
2000-2001
TENIENDO A MÍ CARGO LAS DIRECCIONES DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS
MATERIALES (ADQUISICIONES) Y SERVICIOS GENERALES.
- AUDITORA Y GTE. DEL ÁREA DE PAGO DE PENSIONADOS DEL BANCO DEL
EJÉRCITO. 1983-1985
- CERTIFICACIONES
- CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA POR EL IMCP (INSTITUTO MEXICANO DE
CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO A.C.) 2001-2017
- CERTIFICADA COMO CONTRALORA EN EL IHAEM. INSTITUTO HACENDARIO DEL
EDO. MÉX. 2016
- CERTIFICADA COMO TESORERA. EN FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA EN EL
IHAEM 2016
- CERTIFICADA COMO CONTRALORA EN COCERTEM (COMISIÓN CERTIFICADORA
DE COMPETENCIA LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE
MÉXICO) 2017
- CERTIFICADA COMO TESORERA. EN FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA EN
COCERTEM 2017
- CANDIDATA A COMISIONADA DEL INAI. 2018

OTROS ESTUDIOS: CURSOS Y DIPLOMADOS

DIPLOMADO EN CONTRALORÍA MUNICIPAL IHAEM 2016

DIPLOMADO VIRTUAL DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2017

DIPLOMADO VIRTUAL DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2017

DIPLOMADO VIRTUAL DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2016

DIPLOMADO EN FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD LA SALLE 1988

DIVERSOS CURSOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FINANZAS, CONTABILIDAD, AUDITORÍA, FISCAL ENTRE OTROS. PARA CUMPLIMIENTO DE EPC (EDUCACIÓN PROFESIONAL CONTINUA) EN EL CCPM. Y DESPACHO PATIÑO SOTO Y ASOCIADOS S.C. ASÍ COMO OTRAS INSTITUCIONES.

SOCIA DEL CCPM (COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO) POR 25 AÑOS

SOCIA DEL IMCP (INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS) POR 25 AÑOS

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DEL CCPM

EX PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTADÍSTICA DEL CCPM 2001-2003

EX INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE CONTABILIDAD Y FINANZA Y DE LA COMISIÓN DE APOYO AL EJERCICIO INDEPENDIENTE DEL CCPM

DOCENCIA

CONFERENCIAS EN EL ÁREA DE PRESUPUESTOS, CONTROL INTERNO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA, EN EL CCPM Y EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

PUBLICACIONES

ARTÍCULOS EN LA REVISTA VERITAS DEL CCPM

“ENTREGA RECEPCIÓN MUNICIPAL”

“CERTIFICACIÓN EN CONTRALORÍA EN EL IHAEM”

“PRESUPUESTO BASE CERO”

“MI EXPERIENCIA COMO CANDIDATA A COMISIONADA DEL INAI. 2018. OSNA

ASOCIACIONES CIVILES:

OSNA. OBSERVATORIO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, A.C. 2017-2018.

VICEPRESIDENTA DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN.

SECRETARÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR, QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA 1	LIBRO 2	ACTA 255	LOCALIDAD MOCORITO	ENTIDAD SINALOA	FECHA DE REGISTRO 29/NOVIEMBRE/2017
MUNICIPIO MOCORITO					

DATOS DEL REGISTRADO
CURP: _____ CURP: CAG657903M5LRR00
NOMBRE: GRACIELA JOSEFINA CAMASA GUERRERO
NOMBRE PRIMERO APELLIDO: GUERRERO
NOMBRE SEGUNDO APELLIDO: CAMASA

FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 1957 SEXO: FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO: _____
LOCALIDAD: MOCORITO
ESTADO: SINALOA MEXICO
PAIS: MEXICO

REGISTRADO: _____ VIVO _____ COMPARECIO: _____
DATOS DE LOS PADRES
PADRE: EDUARDO CAMASA GUERRERO
NOMBRE PRIMERO APELLIDO: GUERRERO
NOMBRE SEGUNDO APELLIDO: CAMASA

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 60 AÑOS
MADRE: GUADALUPE GUERRERO
NOMBRE PRIMERO APELLIDO: GUERRERO
NOMBRE SEGUNDO APELLIDO: GUERRERO EDAD: 60 AÑOS

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 60 AÑOS
PERSONA DISTINTA A LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO
NOMBRE: _____ PARENTESCO: _____
PRIMERO APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____ EDAD: _____ AÑOS

NACIONALIDAD: _____
SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN CESTRO GUERRERO AL APELLIDO HERRERA EN EL MUNICIPIO DEL CERO CERO FAMILIAR
MOCORITO DEL ESTADO DE SINALOA A LOS 24 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 09:37 H.



DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL
LIC. SOL MARIA RODRIGUEZ TENADO
NOMBRE Y FIRMA



Para obtener más detalles consulte en la página de internet
www.gob.mx/registrocivil
Puede consultar en la oficina de registro civil del municipio de Mocorito, Sinaloa, México.
Puede consultar en la oficina de registro civil del municipio de Mocorito, Sinaloa, México.
Puede consultar en la oficina de registro civil del municipio de Mocorito, Sinaloa, México.
Puede consultar en la oficina de registro civil del municipio de Mocorito, Sinaloa, México.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL Y ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL. EL PRESENTE COTEJO ÚNICAMENTE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EXHIBIDO. SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD Y POR LO MISMO NO CONFIERE DERECHOS ADICIONALES A LOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL. NO ASUMIENDO EL MISMO DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA EL CUAL COMPARE SEGUN CONSTA EN EL ASIEN TO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, DEL VOLUMEN DIECISEIS DE COTEJOS DE LA NOTARIA QUE ES A MI CARGO. DOYFE

HUIXQUILUCAN, MÉXICO A OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO



EL NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MEXICO
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMARA
GUERRERO

GRACIELA JOSEFINA

DOMICILIO

CALLE DE CALIDAD 1

MUNICIPALIDAD DE HUICUILUCAN

MUNICIPIO DE HUICUILUCAN

CUAFE DE ELECTOR

CURP

EST-DO 15

MUNICIPIO 038

SECCION 2006

LOCALIDAD 0001

EMISION 2015

VENENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO
03/09/1957

SEXO M

1957

1957

1991 02

1991 02

2006

2006

2025

2025



~~IAMEX137983306812006021720697~~
~~5700072M3512317MEX40372003666~~
CAMARA<GUERRERO<<GRACIELA<JOSE

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL Y ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, EL PRESENTE COTEJO ÚNICAMENTE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD Y POR LO MISMO NO CONFIERE DERECHOS ADICIONALES A LOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL, NO ASUMIENDO EL SUSCRITO, RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL USO POSTERIOR QUE SE DE AL MISMO DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA EL CUAL COMPARE SEGÚN CONSTA EN EL ASIENTO **MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS**, DEL VOLUMEN **DECISESIS** DE COTEJOS DE LA NOTARIA QUE ES A MI CARGO: DOYFE HUICUILUCAN, MÉXICO A OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

EL NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MEXICO
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI



PÁGINA SIN TEXTO

Ciudad de México a 9 de Octubre del 2018

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio manifestamos la M. y C.P.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero se encuentra actualizada y ha cumplido con la Norma de Educación Profesional Continua desde el año 1999 hasta el año 2017.

Sin otro particular por el momento y esperando que la presente sea de utilidad, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Oswaldo Daniel Ramírez Velázquez
Jefe de EPC y Certificación

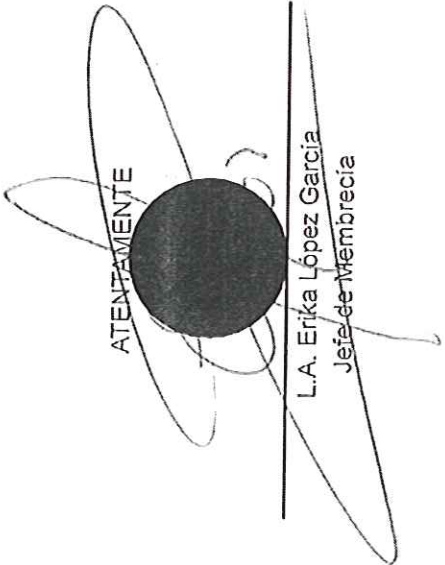


Ciudad de México a 9 de Octubre de 2018.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente manifestamos que la M. y C.P.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero con el número de Socio ~~666666~~, es miembro activo de este Colegio desde el día 14 de Junio de 1991.

ATENTAMENTE


L.A. Erika López García
Jefe de Membrecia

CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE OCTUBRE DE 2018.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

INTRODUCCIÓN:

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), tiene su fundamento en el Art. 6°. Constitucional, Fracción VIII; y surge con la idea de que las instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, transparenten el uso de los recursos públicos a través de la rendición de cuentas y el acceso a la información, además tiene la función de la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como de particulares, considerando el principio de máxima publicidad.

A raíz de la creación del INAI, hubo un cambio y una transformación importante en el manejo y disponibilidad de la información. Empezó a darse una congruencia entre la información que tiene el gobierno y el derecho de acceso a la información que tienen los ciudadanos.

Por el otro lado los mecanismos que ha creado el INAI, para hacer valer los derechos que tenemos los ciudadanos, tanto para tener acceso a la información, como para la protección de sus datos personales, a través de los recursos que están establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Le ha dado un valor adicional al papel que desempeña el INAI.

Considero que debemos seguir por este camino, pero aún hay mucho por hacer y además de que existe un grave problema de combate a la corrupción y la única forma de hacerlo es a través de las Instituciones, los mecanismos establecidos y el marco de Legalidad que está vigente en nuestro País.

Una de las participaciones importantes que quisiera tener, como Consejera del Consejo Consultivo del INAI, en caso de obtener este importante y honroso cargo; es fortalecer las funciones del Instituto, así como difundir y promover los beneficios de tener un organismo constitucional autónomo, garante de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, como lo es el INAI.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FUNDAMENTO LEGAL:

ART. 54 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO:

- I.- APROBAR SUS REGLAS DE OPERACIÓN
- II.- PRESENTAR AL PLENO SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
- III.- OPINAR SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL INSTITUTO Y SU CUMPLIMIENTO
- IV.- EMITIR UN INFORME ANUAL SOBRE EL DESEMPEÑO DEL INSTITUTO
- V.- OPINAR SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO SIGUIENTE
- VI.- CONOCER EL INFORME DEL INSTITUTO SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EMITIR LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES
- VII.- EMITIR OPINIONES NO VINCULANTES AL INSTITUTO SOBRE TEMAS RELEVANTES EN LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- VIII. EMITIR OPINIONES TÉCNICAS PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO.
- IX. OPINAR SOBRE LA ADOPCIÓN DE CRITERIOS GENERALES EN MATERIA SUSTANTIVA
- X.- PROPONER MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA REGULACIÓN EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS
- XI.- ANALIZAR Y PROPONER LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SU ACCESIBILIDAD
- XII.- LAS QUE DERIVEN DE LA LEY GENERAL Y DE ESTA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

EN BASE A LAS FUNCIONES QUE TIENEN LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO, EN PRIMER LUGAR HABRÍA QUE REVISAR EL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

I.- ES NECESARIO HACER UN ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS, QUE SON CINCO:

- 1.- SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 2.- SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- 3.- SECRETARÍA EJECUTIVA
- 4.-SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
- 5.- SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

II.- ES NECESARIO HACER UN ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE SON VEINTICINCO:

- 1.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- 2.- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
- 3.- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- 4.- DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL PLENO
- 5.- DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN
- 6.- DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN
- 7.- DIRECCIÓN GENERAL DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDADES
- 8.- DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON AUTORIDADES LABORALES,
SINDICATOS, UNIVERSIDADES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.
- 9.- DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS
- 10.- DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON LOS PODERES LEGISLATI-

VO Y JUDICIAL.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 11.- DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS, EMPRESAS PARAESTATALES, ENTIDADES FINANCIERAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS.
- 12.- DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANISMOS ELECTORALES Y DESCENTRALIZADOS.
- 13.- DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
- 14.- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS.
- 15.- DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA
- 16.- DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN
- 17.- DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
- 18.- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- 19.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE ACCESO
- 20.-DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y AUTORREGULACIÓN
- 21.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.
- 22.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION DE DERECHOS Y SANCIÓN.
- 23.- DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- 24.- DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN Y COLA-

BORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

25.- DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

III.- UNO DE LOS TEMAS RELEVANTES Y QUE ES UNA DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO ES HACER UNA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- EVALUAR LA PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL, TANTO EN SUELDOS, GASTOS GENERALES, GASTOS OPERATIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO.
- HACER UN ANÁLISIS DE GASTOS, PARA AHORRO Y CONTENCIÓN DEL GASTO.
- ELABORAR UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.
- REESTRUCTURACIÓN PRESUPUESTARIA, DESPUÉS DE UN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS
- ELABORAR POLÍTICAS DE AUSTERIDAD
-

IV.- HACER UN ANÁLISIS DE LOS TEMAS RELEVANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- EN MATERIA DE TRANSPARENCIA HABRÁ QUE EVALUAR QUE TAN TRANSPARENTES ESTÁN SIENDO LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO.
- CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN PARA LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. HACER UNA EVALUACIÓN A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, DADO QUE LAS CONDICIONES QUE SE PRESENTAN SON DIFERENTES.
- APOYO Y DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

- APOYO Y DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE TENER EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A PRESTAR BIENES Y SERVICIOS. DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY.
- APOYO Y DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS ARCO. DAR SEGUIMIENTO, DESDE SU ORIGEN HASTA SU USO ACTUAL.
- ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL USO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Y CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO USAR CON RESPONSABILIDAD LOS DATOS PERSONALES DE SUS CLIENTES.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

V. EMITIR OPINIONES TÉCNICAS PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO.

- EN PRIMER LUGAR CONOCER LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, PARA DESPUÉS EVALUARLAS Y EN SU CASO PROPONER DE MANERA TÉCNICA LA MEJORA CONTINUA DE LAS FUNCIONES, EN BASE A LAS PRUEBAS ELABORADAS PARA CONOCER LA FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA.

VI.- REVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL INAI

- REVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA CON EL ÁREA RESPONSABLE DEL INAI
- REVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA CON ESPECIALISTAS ACADÉMICOS E INSTITUCIONES PROFESIONALES.
- SEPARAR LOS TEMAS QUE LE CORRESPONDEN A LA CONTRALORÍA DE LOS TEMAS REFERENTES AL CÓDIGO DE ÉTICA.

VII.- PROPONER MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA REGULACIÓN EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS.

- HABRÍA QUE HACER UN CONSENSO ENTRE LOS CONSEJEROS, LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y LA SOCIEDAD CIVIL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA REGULACIÓN EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS. QUE DE HECHO ES UN TEMA COMPLICADO POR EL USO ACTUAL QUE SE LE DA EN INTERNET, PRACTICAMENTE SIN REGLAS Y SIN RESTICCIONES.

VIII. GOBIERNO ABIERTO. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

- LA TRASCENDECIA DE TRABAJAR CON UN GOBIERNO ABIERTO
- REVISIÓN DE METAS Y OBJETIVOS. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL INAI CON LAS AUTORIDADES EN EL TEMA DE GOBIERNO ABIERTO
- FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL TEMA DE GOBIERNO ABIERTO INVITANDO A PARTICIPAR A LA SOCIEDAD CIVIL, A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES CIVILES QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD.
- EN ESTE TIPO DE EVENTOS INCLUIR LA PARTICIPACIÓN DE EXPOSITORES DEL GRUPO DE CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.

PROYECTO DE TRABAJO

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

IX.- ANALIZAR Y PROPONER LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SU ACCESIBILIDAD.

- ACUALMENTE EL INAI ABRIÓ UNA CONSULTA CIUDADANA PARA EL TEMA DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI), HABRÍA QUE DARLE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y PONER EN PRÁCTICA LAS MEJORES PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON, YA QUE SE DIERON ALGUNAS IDEAS QUE PUEDEN IMPLEMENTARSE, SIN QUE SEAN ONEROSAS, COMO ES EL CASO DE FACILITADORES UNIVERSITARIOS, PERO QUE PRETENDEN RESULTADOS IMPORTANTES, QUE REFLEJARÁN UN MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN, SOBRE TODO DE LAS PERSONAS QUE HASTA EL MOMENTO NO LAS UTILIZAN PORQUE DESCONOCEN LAS VENTAJAS DE OBTENER INFORMACIÓN YA QUE PUEDE BENEFICIARLES POR EJEMPLO EN PROGRAMAS SOCIALES.

X.- FOMENTAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL INAI, CON UN SENTIDO DE COLABORACIÓN Y RESPETO, PROMOViendo EL UNIR ESFUERZOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS.

- FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO

Mra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Suero

- TENER UNA PARTICIPACIÓN PRO ACTIVA Y ENFOCADA AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO DEL INSTITUTO.
- APOYO INCONDICIONAL A LOS COMISIONADOS DEL INAI
- RESPONSABILIDAD COMPARTIDA
- ESTAR PRESENTES EN LAS SITUACIONES DE CRISIS QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR, PARA ENCONTRAR SOLUCIONES PRÁCTICAS Y SUSTANTIVAS.
- TENER UN ESQUEMA ESTABLECIDO PARA IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR LAS MEJORES PRÁCTICAS.

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO.

CANDIDATA A CONSEJERA HONORÍFICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el México de hoy hace falta un ataque frontal a la corrupción, a la reserva de información, a los servidores públicos corruptos y a la transparencia simulada, que se convierte en opacidad.

En el México de hoy es importante fortalecer los sistemas y las instituciones que no están funcionando o que lo hacen a medias. Ya han sido mucho los intentos para lograr que las cosas funcionen, tenemos leyes, políticas públicas, programas, instituciones; ¿qué es lo que está fallando en realidad?, lamentablemente son las personas. Existe desconfianza de la población en las autoridades, falta de credibilidad en la clase política y en los servidores públicos en general. No va a ser fácil generar el cambio.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), tiene su fundamento en el Art. 6°. Constitucional, Fracción VIII; y surge con la idea de que las instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, transparenten el uso de los recursos públicos a través de la rendición de cuentas y el acceso a la información, considerando el principio de máxima publicidad; además tiene la función de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como de particulares.

Los ciudadanos pueden recurrir al INAI, para obtener la información que alguna institución pública u organismo gubernamental, de los tres órdenes de gobierno, que maneja recursos públicos, les esté negando; para estas circunstancias existe el recurso de revisión, que por cierto, en muchos de los casos, la resolución resulta favorable para el recurrente (solicitante).

También y a iniciativa de la sociedad civil se formó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), del cual el INAI forma parte, así como otras cinco instituciones gubernamentales, además del Comité de Participación Ciudadana, este último es el que nos representan a todos los ciudadanos; todos ellos tienen una corresponsabilidad compartida, sin embargo es una realidad, que aún no están dando los resultados esperados, además de que aún no se ha nombrado al fiscal anticorrupción, ni a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

En fin, se han hecho esfuerzos y tomado medidas, para darle una estabilidad social y económica al país; así como de respeto a los derechos de los ciudadanos, pero aún falta mucho por hacer, es por eso que necesitamos gente que cubra el perfil de ser un servidor público honesto y profesional, con espíritu de servicio y

Mra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

respeto por las instituciones y por las personas, consciente de la responsabilidad que adquiere en su cargo, con experiencia en los temas y con capacidades para ser resolutivos y eficaces.

En mi caso soy una ciudadana, nacida y educada en este maravilloso país llamado México, el cual está lleno de oportunidades, especialmente para la gente que pretende hacer las cosas bien, con apego a la legalidad, a los principios y valores que aprendimos desde niños. He enfocado mi vida en hacer las cosas que me corresponden de la mejor manera, tratando de obtener los mejores resultados.

Encontré un camino para cumplir mis propósitos, ese camino es el estudio, la dedicación, el esfuerzo, el trabajo, la fuerza de voluntad, la empatía y el respeto por las demás personas que cruzan por mi camino y especialmente por quienes forman parte de mi vida; principalmente la familia y los amigos.

Toda la vida me he dedicado a estudiar, primero la Licenciatura en Contaduría, egresada de la UNAM, después dos Maestrías y por último el Doctorado en Administración Pública en la Universidad Anáhuac, donde obtuve la mención honorífica por ser el mejor promedio de mi generación. Actualmente estoy trabajando en mi tesis sobre el tema: "Transparencia y Rendición de cuentas en la Entrega- Recepción Municipal".

En el terreno profesional me he desempeñado como Servidor Público. Ocupé el puesto de Directora General de Administración en el Municipio de Huixquilucan; teniendo a mi cargo tres Direcciones de Área; Adquisiciones, Recursos Humanos y Servicios Generales.

Actualmente me desempeño como Contralora Interna Certificada en el Organismo de Agua de Huixquilucan, donde tengo a mi cargo el área de Responsabilidades. De acuerdo a la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, actualmente a los órganos internos de control, solo nos corresponde sancionar las faltas Administrativas, que se consideran no graves, que sean cometidas por Servidores Públicos. Otra de las funciones importantes es que todos los servidores públicos que estén obligados, presenten la Declaración de Situación Patrimonial y de posible conflicto de intereses anualmente, así como la de inicio y conclusión de su gestión. Otra área que tengo a mi cargo es la de Quejas y Denuncias, donde los ciudadanos, pueden denunciar cualquier irregularidad, ya sea en contra de algún servidor público, por algún procedimiento o de alguna falla en el servicio. Finalmente otra área que es significativamente importante, porque fiscalizamos el uso de los recursos públicos, tanto en adquisiciones como en obra pública, es el área de Auditoría y Fiscalización; donde gracias a la experiencia y conocimientos que he adquirido como Auditora y como Contadora, junto con la gente que colabora conmigo, hemos detectado algunas irregularidades que ya han sido corregidas. También tenemos la responsabilidad de preparar cada año el presupuesto de egresos, función que se me facilita, ya que tengo experiencia en el tema.

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

En los últimos años he enfocado mi trayectoria en el sector público, a raíz del Doctorado en Administración Pública, me di cuenta que mi vocación es trabajar para Instituciones Gubernamentales en cualquiera de los ámbitos, Federal, Estatal o Municipal. Principalmente considero que en nuestro país hace falta gente preparada, con una cultura del esfuerzo y con un amplio sentido de responsabilidad, porque es la única manera en que demos los resultados que la sociedad está esperando de las Instituciones y de los servidores públicos.

Es por ello que considerando mis raíces como Contadora, Auditora, Contralora y Fiscalizadora de los recursos públicos; con amplia experiencia laboral en el ámbito del sector público y ligada a los temas de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, así como en el tema de Presupuestos, que hoy en día es muy importante, tomando en consideración la política de austeridad que piensa establecer el próximo gobierno federal.

Mi relación con Instituciones Académicas como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., de los cuales soy socia desde hace más de 25 años. Así como mi reciente participación en el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, A.C (OSNA). Además de otras Instituciones y Asociaciones ligadas con estos temas; fortalece mi compromiso en desempeñarme como Consejera Honorífica en una Institución como lo es el INAI, donde podré poner en práctica todo lo que hemos trabajado en los últimos años sobre el tema de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Recientemente en el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, A.C., participamos en una convocatoria abierta que realizó el INAI, para que los ciudadanos propusiéramos Políticas Públicas, que contribuyan al Acceso a la Información. Aportamos varias ideas concretas que esperamos que se puedan llevar a cabo.

También a través del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, A.C., hemos firmado convenio de colaboración con diversas Instituciones y Colegios, además de habernos puesto en contacto con el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción, para también apoyar en el combate a la corrupción. Definitivamente unidos la Sociedad Civil y el gobierno, podremos hacer un frente común, mucho más fortalecido y con mayor aportación de ideas y de iniciativas para el combate a la corrupción, que es uno de los principales males que aquejan a nuestro país.

Considero que de acuerdo a mi trayectoria, cumplo con el perfil que se requiere para hacer un papel digno y trascendente como Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del INAI. Cumpliendo metas y objetivos ya establecidos, así como innovando y perfeccionando los sistemas, procedimientos y funciones que conlleven a tener una mayor cercanía con la ciudadanía, a cumplir con las funciones y responsabilidades para las que fue creado el Consejo Consultivo, que

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

finalmente forma parte de las decisiones y acciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La implementación de Gobierno Abierto, en donde deben converger dos principios básicos, transparencia y participación ciudadana, me parece que ha sido uno de los grandes aciertos del INAI, pero sé que aún falta mucho por hacer y sobre todo el involucrar más a la ciudadanía; empezando por los particulares, instituciones académicas y las asociaciones civiles que luchan en contra del fenómeno de la Corrupción.

Considero que llegó el momento de participar postulándome como Candidata, por lo que respetuosamente pongo a la consideración de los Senadores de la República mi postulación para tener el honor de ser elegida para el cargo de Consejera Honorífica del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales.

Mtra. y C.P.C Graciela Josefina Cámara Guerrero.



Estado de México a 8 de Octubre 2018.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A quien corresponda:

La que suscribe, Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, de nacionalidad mexicana, ciudadana del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, en el Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, manifiesto mi interés de participar como aspirante a Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **DECLARO FORMALMENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

- No haber sido condenada por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público;
- No me encuentro sujeta a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.

ATENTAMENTE



Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Estado de México a 8 de Octubre 2018.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A quien corresponda:

La que suscribe, Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, de nacionalidad mexicana, ciudadana del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, en el Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, manifiesto mi interés de participar como aspirante a Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **DECLARO FORMALMENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

- No me encuentro suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

ATENTAMENTE



Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Estado de México a 8 de Octubre 2018.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A quien corresponda:

La que suscribe, Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, de nacionalidad mexicana, ciudadana del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, en el Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, manifiesto mi interés de participar como aspirante a Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **DECLARO FORMALMENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

- He residido en el país durante los dos años previos a la entrega de la presente propuesta.
- No he desempeñado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE



Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Estado de México a 8 de Octubre 2018.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A quien corresponda:

La que suscribe, Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, de nacionalidad mexicana, ciudadana del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, en el Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, manifiesto mi interés de participar como aspirante a Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **DECLARO FORMALMENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

- He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma.

ATENTAMENTE



Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero

Estado de México a 8 de Octubre 2018.

CARTA DE CONSENTIMIENTO

A quien corresponda,

La que suscribe, Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero, de nacionalidad mexicana, ciudadana del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, en el Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, manifiesto mi interés de participar como aspirante a Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

DECLARO FORMALMENTE que otorgo mi consentimiento para que el Senado de la República publique la versión pública que entregue de los documentos.

ATENTAMENTE



Mtra. y L.C.C. Graciela Josefina Cámara Guerrero